



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO N°. DI - 2488  
COORDINACIÓN TÉCNICA

1. LOCALIZACIÓN

Localidad	18 – Rafael Uribe Uribe
UPZ	55 – Diana Turbay
Barrio	Desarrollo Nueva Esperanza
Dirección	Desarrollo Nueva Esperanza
Fecha Visita	Octubre de 2005
Solicitante	Reasentamientos Humanos - Caja de la Vivienda Popular
Área de Influencia	300 m <sup>2</sup>
Población Beneficiada	11 Familias – 60 Personas
Predios Evaluados	11
Vigencia	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, adelanta la identificación y priorización de familias a ser incluidas en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zona de Alto Riesgo no Mitigable, acción adelantada por etapas y de manera progresiva dentro del Plan de Rehabilitación, Reconstrucción y Desarrollo Sostenible Post Evento en el Desarrollo Nueva Esperanza de la localidad de Rafael Uribe Uribe, de conformidad con lo establecido en el Decreto 383 de noviembre de 2004 y la Resolución 139 de marzo de 2005.

La DPAE participa en el proceso de legalización de barrios con la emisión de conceptos técnicos de riesgo a solicitud del Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD. Para el mencionado proceso, se elaboró el Concepto Técnico No. CT – 4210 de septiembre 12 de 2005 mediante el cual se recomienda negar la legalización del Desarrollo Nueva Esperanza por encontrarse en alto riesgo no mitigable, establecer todo el polígono de este Desarrollo como suelo de protección por riesgo y, así mismo, incluir en el programa de reasentamiento de familias ubicadas en alto riesgo no mitigable a los predios aún no incluidos en ese programa que aparecen construidos en la fotografía aérea tomada en marzo de 2004 por Catastro Distrital y en el plano levantado por la firma Geocing Ltda en junio de 2004 para el estudio denominado “Zonificación de riesgo por remoción en masa y recomendaciones de medidas de prevención y mitigación para el barrio Nueva Esperanza, localidad de Usme”.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL

Personal de la Coordinación Técnica de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE, ha venido realizando recorridos en las zonas identificadas como críticas, evaluando la habitabilidad de las viviendas y el avance del proceso de inestabilidad del sector, en general.







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Teniendo en cuenta las observaciones de campo, para el presente diagnóstico se evaluaron 11 viviendas cuya habitabilidad se ve comprometida en el corto plazo debido a la acción constante de procesos de inestabilidad generalizados en el sector de Nueva Esperanza, como se relaciona en la Tabla 1 y en la Figura 1.

**Tabla 1. Listado de Familias a Evacuar, incluidas en el programa de reasentamiento de familias.**

Nº	Mz.	Lote	Nombre Cabeza de Familia y/o Propietario	C.C.	Soporte Técnico <sup>1</sup>	Observaciones
1	C4	8	AGUIRRE GARCÍA, Germán	80.439.345	DI-2460	Construida en material de recuperación, que presenta un lavado del suelo por escorrentía generando tubificación (sofución) bajo la placa de piso, que ha puesto al descubierto varios parales (de madera) de la vivienda, afectando su estabilidad.
2	Q5	7	SALGADO DIAZ, Jhon Fredy	52.741.352	DI-2383	Construida en material de recuperación que muestra un fuerte agrietamiento del suelo con desplazamiento vertical de unos 10 cm. abierta unos 5 cm, que indica la falla progresiva del talud posterior a la vivienda, comprometiendo su habitabilidad en el corto plazo.
3	R8	4	PULIDO, Jorge Miguel	79.669.945	CT-4210	Casa construida en material de recuperación que muestra un alto debilitamiento estructural (en madera) con pandeamiento de la vivienda.
4	S1	1	ORTIZ CHAVEZ, Patricia	51.809.369	CT-4210	Agrietamiento del suelo de relleno con deformación marcada, que ha implicado basculamiento de la vivienda ladera abajo. Casa construida en material de recuperación.
5	S1	3	GONZÁLEZ NOSA, Victor Alfonso	80.730.422	CT-4210	Fundada en roca meteorizada sin ningún tipo de cimentación, manifestando un proceso de reptación agravado por el inadecuado manejo de las aguas, puesto que no cuenta con acueducto ni alcantarillado. Construida en material de recuperación
6	Z	5	TOVAR, Luis Carlos	14.280.695	CT-4210	Vivienda a punto de ser afectada por la falla del talud de corte para su emplazamiento. Construida en material de recuperación.
7	Z	6	HERNÁNDEZ OVANDO, Flor Elvia	23.730.791	CT-4210	Construida en mampostería simple. El talud de corte, de tendencia vertical, presenta fuerte agrietamiento con desplazamiento vertical que al fallar podría afectar seriamente a la vivienda.
8	Z	14	SANDOVAL LEÓN, Carlos Julio	473.701	CT-4210	Vivienda construida en bahareque, afectada por la falla parcial del talud de corte (desprendimientos) y por fuertes agrietamientos en su parte superior, conformando en algunas partes pendientes negativas.

<sup>1</sup> Soporte Técnico de inclusión al Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Nº	Mz.	Lote	Nombre Cabeza de Familia y/o Propietario	C.C.	Soporte Técnico <sup>1</sup>	Observaciones
9	Z3	1	CASTAÑEDA MARÍN, Dora Esperanza	-	CT-4210	Casa construida en material de recuperación. En la parte superior de la ladera, una corona de deslizamiento con grietas y caídas de bloques de suelo. También un deficiente manejo de aguas que inundan la vivienda enlodándola por completo.

De la misma manera, se solicita la evacuación definitiva de dos familias que no cumplen los requisitos para ingresar en el programa de reasentamiento (viviendas construidas posteriormente a junio de 2004) pero que se encuentran igualmente en alto riesgo no mitigable por remoción en masa:

- Ana Tulande: habita una vivienda construida en material de recuperación, cimentada sobre relleno no confinado, en muy malas condiciones de estabilidad, al lado de los predios Z4-37 y Z4-34.
- Juliana Prado Tenorio: vivienda construida en mampostería simple que se está viendo afectada por la falla progresiva de la vertiente izquierda de la quebrada La Guairita (Parte Media de Nueva Esperanza) que corresponde a una pendiente estructural. La casa se ubica al lado del predio 46-6 y abajo del predio S2-5.

El principal factor detonante de los procesos mencionados anteriormente y en la Tabla 1, es la saturación de los terrenos debido al inadecuado manejo de las aguas servidas y de escorrentía, las cuales son vertidas directamente al terreno y/o captadas a través de tuberías de gress en mal estado. Se ha identificado como factor contribuyente la acción antrópica (intervención y modificación de las laderas a través de cortes y rellenos para el emplazamiento de las viviendas).

Allí predominan las construcciones en material de recuperación correspondientes al 80% aproximadamente y el 20% restante corresponden a viviendas en mampostería simple con deficiencias constructivas. El sistema constructivo, en general, hace que estas viviendas presenten alto grado de vulnerabilidad con respecto a los procesos dinámicos presentes en cada sector.

#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la expedición del Concepto Técnico de Riesgo N° 4210 de septiembre 12 de 2005, se define el Desarrollo Nueva Esperanza como una zona de alto riesgo no mitigable por remoción en masa y se incluyen todos los predios cuya existencia pueda ser demostrada con el Plano del estudio adelantado por la firma Geocing Ltda para el FOPAE y la Fotografía Aérea de marzo de 2004, en el programa de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo. Por esta razón y para continuar con el proceso que desde noviembre de 2004 se viene adelantado en Nueva Esperanza por parte de la DPAAE, se sugiere lo siguiente:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

Después de realizar la evaluación técnica de las 9 viviendas contenidas en la Tabla 1, identificando los predios que presentan afectación comprometiendo su habitabilidad en el corto plazo, se recomienda llevar a cabo la evacuación definitiva de las familias que ocupan esos inmuebles (véanse Tabla 1 y Figura 1).

Así mismo, se recomienda la evacuación de las familias encabezadas por la señora Ana Tulande (ubicada al lado de los predios Z4-37 y Z4-34) y por la señora Juliana Prado Tenorio (ubica al lado del predio 46-6 y abajo del predio S2-5), a pesar de que no aplican para el programa de reubicación puesto que las viviendas fueron construidas después de junio de 2004.

También se aconseja evitar la ejecución de cortes en la ladera para el emplazamiento de nuevas construcciones, puesto que esto conlleva al aumento del deterioro del sector y la generación de nuevos procesos de remoción en masa.

**5. ADVERTENCIA**

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante las visitas técnicas; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Nombre: OSCAR ARMANDO BRAVO NIÑO  
Profesión: Ingeniero Geólogo  
M. P.: 1522372191BYC

Elaboró

Nombre: CARLOS EDUARDO MOTTA T.  
Profesión: Ingeniero Civil (UN), MSc. Ingeniería – Geotecnia (UN)  
M. P.: 25202-54965 CND

Revisó

Vo.Bo.   
DIANA AREVALO  
Coordinadora Técnica

Vo.Bo.   
FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS  
Director





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

**GOBIERNO**

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

---

*Figura 1. Localización de las familias recomendadas para evacuación.*










  
 Secretaría de Gobierno  
 Dirección de Prevención y  
 Atención de Emergencias

DESARROLLO NUEVA ESPERANZA  
 LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE - 18  
 BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
 FUENTE: D.A.C.D. 2004, DPAE 2005

0 25 50 100 150 Metros  
**Convenciones**  
 Familias a evacuar DI-2488  
 Perímetros de priorización  
 Perímetro del desarrollo